

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 26/2013

Rawson (Chubut), 07 de marzo de 2013

VISTO: El Expediente N° 32.154, año 2013, caratulado: "INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO R/ANT. LICITACIÓN PÚBLICA N° 36/12 PROYECTO CONSTRUCCIÓN 22 VIVIENDAS PLANTA BAJA SUTIAGA TRELEW (EXPTE. N° 1774/12 – SIPYSP/IPV)"; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 89) mediante Dictamen N° 21/13, al Asesor Legal a fs. 90) Dictamen N° 19/13 y al Contador Fiscal a fs. 91) mediante Dictamen N° 12/13 CF.

Por ello el **TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA**:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber oportunamente el resultado recaído en la contratación de referencia.

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.

Regístrese y Cúmplase.

Pte. Cr. SERGIO CAMIÑA
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES